

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 8
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL EJECUTOR TOLIMA

A. Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaría de la Mujer
CÓDIGO DE LA META	P1S45MP13
NOMBRE DE LA META	Fortalecer 100 organizaciones de mujeres con iniciativas de empresarialidad e innovación productiva y transferencia de conocimiento en el marco de la especialización de las regiones.
INDICADOR DE PRODUCTO	Numero de Organizaciones de mujeres fortalecidas con iniciativas de empresarialidad
TIPO DE INDICADOR	Acumulado
META DEL CUATRIENIO	100 organizaciones

B. Información Específica de la Meta

META PROGRAMADA VIGENCIA	META ALCANZADA	AVANCE DE EJECUCIÓN PARA ESTE CARGUE	TOTAL EJECUTADO ACUMULADO PARA LA VIGENCIA
55	45	30	75

*: Corresponde al valor registrado en el ejecutor antes de este cargue de información.

Dependiendo del tipo de indicador, si es No acumulado, para el primer cargue de información es 0

**:: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: La programación y avances de ejecución deben corresponder a lo ingresado en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

C. Definición de Tiempos de Reporte

Fecha del Reporte: (20/08/2026)

Periodo de Reporte: (15/01/2026 al 30/06/2026)

D. Relación de Soportes y Evidencias

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO o VIDEOS	X
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	
INFORME	X
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Tipo de soporte: (Marcar con una X en las opciones que describan el tipo de soporte)

E. Registro de Población Beneficiada

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	1.003
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	16
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 8
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

BENEFICIADOS	CUANTOS
ASOCIACIONES	30
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

F. Identificación de Enfoque Diferencial y Territorial

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORIA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	313
	RURAL	690
ÉTNICO	INDÍGENA	95
	AFRO	2
	RROM	
GÉNERO	HOMBRE	
	MUJER	1003
	OTRO	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
CONDICIONES DIFERENCIALES Y DE VULNERABILIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	245
	JEFATURA DE HOGAR	211
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	7
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.	Actividad ejecutada con proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO*: Innovación y empoderamiento de las mujeres en el departamento del Tolima BPIN: 2024004730032 ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN: Fortalecer las iniciativas empresariales y/o innovaciones productivas. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS: la Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Tolima desarrolló una estrategia integral orientada al fortalecimiento de las capacidades organizacionales, empresariales y productivas de asociaciones conformadas y lideradas por mujeres en diferentes municipios del departamento.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 8
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
<u>Identificación y selección de las organizaciones de mujeres beneficiarias del programa (20%).</u> La intervención tuvo como propósito contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, mediante acciones dirigidas a mejorar las capacidades de gestión, organización y producción de las asociaciones, de acuerdo con sus características, necesidades y vocaciones productivas territoriales. Para el desarrollo de estas acciones se implementó un proceso metodológico que partió de la identificación y caracterización de las organizaciones, permitiendo reconocer sus condiciones organizacionales y productivas, así como sus principales necesidades de fortalecimiento y los requerimientos de maquinaria, equipos e insumos necesarios para potenciar sus actividades económicas. <u>Diagnóstico de sus necesidades y capacidades actuales (20%).</u> A partir de la caracterización y del diagnóstico de necesidades realizado, se establecieron los requerimientos técnicos de las organizaciones beneficiarias y se procedió con la estructuración del proceso contractual correspondiente. En este sentido, la adquisición de los bienes destinados al fortalecimiento productivo se adelantó mediante el Contrato No. 4917 del 26 de diciembre de 2025, derivado del respectivo proceso de selección mediante subasta, mecanismo a través del cual se efectuó la adquisición de los elementos requeridos para atender las necesidades previamente identificadas en las asociaciones. <u>Implementación de las estrategias planificadas, como capacitaciones, asesorías, financiamiento y acceso a tecnologías, a través del fortalecimiento de organizaciones de mujeres (60%).</u> La planificación de la caracterización y capacitación, permitieron una relación directa entre las necesidades evidenciadas y los bienes finalmente destinados a cada organización, procurando que la inversión respondiera a condiciones reales de operación y a las líneas productivas desarrolladas por las asociaciones. De esta manera, la entrega de maquinaria, equipos e insumos no se realizó de manera generalizada, sino considerando las particularidades y requerimientos identificados en cada organización, con el propósito de generar mejores condiciones para la continuidad y fortalecimiento de sus procesos productivos. Como parte del proceso de acompañamiento y visitas técnicas orientadas al reconocimiento de las capacidades y potencialidades de las organizaciones. Estas actividades permitieron abordar aspectos relacionados con la estructuración de planes de negocio, conceptos básicos de organización empresarial, definición de propuestas de valor y fortalecimiento de los procesos internos de las asociaciones. De igual manera, se brindó orientación en aspectos relacionados con la estructura administrativa, distribución de roles, liderazgo, empoderamiento y toma de decisiones, buscando contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para la gestión de sus organizaciones. Estas acciones estuvieron orientadas a generar condiciones que favorezcan una mayor sostenibilidad de las iniciativas productivas y una mejor capacidad de respuesta frente a las dinámicas de los mercados locales y regionales. Una vez surtidas las etapas correspondientes al proceso de caracterización, identificación de necesidades y contratación, se realizó la entrega de los elementos destinados al fortalecimiento de las asociaciones beneficiarias. En este marco, el 24 de marzo de 2026 se llevó a cabo un evento institucional de entrega, mediante el cual se formalizó la puesta a disposición de las organizaciones de la maquinaria, equipos e insumos adquiridos en desarrollo del proceso contractual. El evento institucional constituyó un espacio de materialización de la estrategia de fortalecimiento, permitiendo hacer entrega de los elementos productivos a las asociaciones beneficiadas y visibilizar el compromiso institucional con el fortalecimiento económico y empresarial de las mujeres del departamento. La entrega permitió concretar la inversión realizada y poner los bienes adquiridos al servicio de las actividades productivas desarrolladas por las organizaciones.	

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 8
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	En total, fueron 30 asociaciones fortalecidas en 16 municipios del departamento del Tolima, con una inversión total reportada de \$928.166.057. En términos de resultados, la intervención permitió avanzar en el fortalecimiento directo de 30 organizaciones de mujeres, seleccionadas de acuerdo con sus necesidades, potencialidades y vocaciones productivas. Las acciones adelantadas contribuyeron a mejorar sus condiciones para el desarrollo de actividades económicas, fortalecer sus procesos internos y generar herramientas para la sostenibilidad de sus iniciativas. De igual manera, la intervención permitió ampliar la presencia institucional en diferentes subregiones del departamento, beneficiando organizaciones ubicadas en municipios como Anzoátegui, Alvarado, Ibagué, Flandes, Líbano, Lérída, Venadillo, Armero Guayabal, Villahermosa, Palocabildo, Icononzo, Villarrica, Prado, Ortega, Rioblanco y Chaparral. Esta distribución territorial evidencia la aplicación de un enfoque que reconoce las particularidades de los territorios y busca fortalecer las capacidades económicas de las mujeres de acuerdo con sus contextos productivos. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO: Dotación y fortalecimiento productivo de las organizaciones de mujeres beneficiarias mediante la entrega de maquinaria, equipos e insumos, definidos a partir de la caracterización y diagnóstico de sus necesidades y potencialidades productivas. La intervención estuvo orientada a mejorar las capacidades operativas, empresariales y organizacionales de las asociaciones, fortalecer sus líneas de producción y contribuir a la sostenibilidad de sus iniciativas económicas. Asimismo, los bienes entregados respondieron a las condiciones y vocaciones productivas de cada territorio, promoviendo mejores capacidades para el desarrollo de sus actividades, la generación de valor y el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Nota: Las actividades relacionadas con la presente meta se articulan con la Política Pública de Género para las Mujeres Tolimenses 2023–2033, adoptada mediante la Ordenanza 036 del 28 de diciembre de 2023.

Nota: El formato está diseñado para permitir el registro de múltiples actividades. El usuario puede insertar o diligenciar la cantidad de filas que considere necesarias para describir de manera integral y detallada el avance físico de la meta de producto.

- Si el cumplimiento de la meta se da con la ejecución de un proyecto, la actividad debe corresponder a la establecida en la actividad del plan de acción del proyecto y diligenciar el nombre del proyecto y el BPIN.
- Si el cumplimiento de la meta se logra por gestión institucional, indicar la entidad que apoyó su desarrollo y en lo posible el recurso ejecutado
- Si el cumplimiento se da con acciones realizadas con el recurso humano de la dependencia, indicar detalladamente las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo para el cumplimiento de la meta. En este caso NO es obligatorio diligenciar los campos de Nombre del Proyecto. Código BPIN y Actividad específica del Plan de Acción del proyecto.

H. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
ANZOÁTEGUI, ALVARADO, IBAGUÉ, FLANDES, LÍBANO, LÉRIDA, VENADILLO, ARMERO GUAYABAL, VILLAHERMOSA, PALOCABILDO, ICONONZO, VILLARRICA, PRADO, ORTEGA, RIOBLANCO, CHAPARRAL	Dotación y fortalecimiento productivo de las organizaciones de mujeres beneficiarias	\$995.169.651

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 8
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

TOTAL EJECUTADO	\$ 928.166.057
------------------------	-----------------------

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

I. EVIDENCIAS (Archivos PDF de Informe de meta suministrado por el contratista líder del proceso, minuta del proceso de subasta 4917 del 26 de diciembre del 2025)

REGISTRO FOTOGRAFICO

Procesos de Caracterización y capacitación



Proceso de Entrega



"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 8
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE LA MUJER



Secretaría de LA MUJER

INFORME AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE META Secretaría de la Mujer – Gobernación del Tolima Vigencia 15 Enero Al 31 De mayo de 2026.

META P1S45MP13: Fortalecer 100 organizaciones de mujeres con iniciativas de empresarialidad e innovación productiva y transferencia de conocimiento en el marco de la especialización de las regiones.

Estrategia Implementada: Asistencia Técnica y Dotación para el Fortalecimiento de Organizaciones de Mujeres:

Con el propósito de promover el desarrollo de autonomía económica con enfoque de género y territorial, la Secretaría de la Mujer implementó una estrategia integral de **fortalecimiento organizacional y productivo** para asociaciones conformadas y lideradas por mujeres en el departamento del Tolima.

La estrategia se ejecutó en dos fases complementarias:

- Primera fase:** Se brindó **asistencia técnica especializada**, mediante visitas técnicas realizadas por el equipo profesional de la Secretaría de la Mujer. Estas jornadas incluyeron asesoría en la elaboración de **planes de negocio**, fortalecimiento en **conceptos organizacionales básicos**, y definición de una **propuesta de valor innovadora**, ajustada a las condiciones de mercado de cada organización y al enfoque de especialización regional.
- Segunda fase:** Posteriormente, y en respuesta a las necesidades identificadas durante el proceso de acompañamiento, las organizaciones fueron **fortalecidas con dotación de maquinaria, equipos e insumos**, ajustados a los requerimientos específicos de cada asociación. Esta entrega fue planificada de acuerdo al **presupuesto destinado por la Secretaría de la Mujer**, lo que permitió garantizar **una cobertura efectiva y un impacto significativo** en el desarrollo y sostenibilidad de los emprendimientos femeninos.

Esta intervención permitió no solo potenciar las capacidades organizativas y productivas de las mujeres, sino también dinamizar las economías locales mediante una inversión estratégica con enfoque inclusivo y diferencial.

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE LA MUJER



Actividades Realizadas

- Visitas técnicas de asesoría profesional en temas de negocio y estructura organizativa.
- Diagnóstico de necesidades y potencialidades productivas.
- Diseño de propuestas de valor con enfoque de mercado regional.
- Elaboración de planes de negocio orientados a sostenibilidad y escalabilidad.
- Entrega de **dotación productiva (maquinaria, insumos y equipos)** adaptada a cada organización.
- Acompañamiento en el fortalecimiento del liderazgo, empoderamiento y toma de decisiones.

Municipios Impactados - Asociaciones Fortalecidas - Inversión

Durante el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento a organizaciones de mujeres, se beneficiaron **30 asociaciones en 16 municipios** del Tolima. A continuación, se presenta el detalle de las organizaciones fortalecidas, junto con el valor de la inversión asignado a cada una y el total invertido por municipio.

Municipio	Asociación	INVERSIÓN
ANZOATEGUI	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS ANZOATEGUINAS	\$ 15.685.832
ALVARADO	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES RURALES DE ALVARADO "ASOMURALVA"	\$ 47.343.286
IBAGÜE	FUNDACIÓN NIÑOS DE NAZARETH	\$ 51.368.589
	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES MARGURE LAPORA "ASREMLAPORA"	\$ 51.564.190
	ASOCIACIÓN AGROFUSAN	\$19.845.000
	FUNDACIÓN LARA	\$ 7.953.311
	ASOCIACIÓN DE MUJERES DULIMA (AMUDIT)	\$1.700.600
FLANDES	FUNDACIÓN MUJERES DE EMPRENDIMIENTO Y PAZ (FUMDEPAZZ)	\$20.508.197
	ASOCIACIÓN JÓVENES RAICES (ASOJOVRAI)	\$37.260.000
	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS POR FLANDES (AMEPFP)	\$132.476.819
LIBANO	AGROLIBATOL	\$24.658.620
	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL LIBANO "ANUC"	\$24.658.620

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 7 de 8
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

LISTADO DE BENEFICIARIAS

Municipio	Asociación
ANZOÁTEGUI	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS ANZOATEGUNAS
ALVARADO	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES RURALES DE ALVARADO " ASOMURALVA"
IBAGUÉ	FUNDACIÓN NIÑOS DE NAZARETH
	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES MARGURE LAPORA "ASREMLAPORA"
	ASOCIACIÓN AGROFUSAN
	FUNDACIÓN LARA
	ASOCIACIÓN DE MUJERES DULIMA (AMUDT)
	FUNDACIÓN MUJERES DE EMPRENDIMIENTO Y PAZ (FUMDEPAZZ)
	ASOCIACIÓN JÓVENES RAÍCES (ASOJOVRAI)
FLANDES	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS POR FLANDES (AMEPF)
LÍBANO	AGROLIBATOL
	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL LÍBANO "ANUC"
	ASOCIACIÓN AGRODESPENZA AMBIENTAL CAMPESINA – ASOADACA
LÉRIDA	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPODERADAS CON VISIÓN AL FUTURO (MECVAF)
	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE MUJERES EMPODERADAS DE LERIDA "ADMEL"
VENADILLO	ASOCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO SOCIAL DEL TOLIMA – ASOEMLISTOL
ARMERO GUAYABAL	CORPORACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS CREADORAS DE ARMERO GUAYABAL "CORPOMUJER"
VILLAHERMOSA	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA VEREDA PAVAS – ASOMUPAS,
PALOCABILDO	ASOCIACIÓN DE DISCAPACIDAD DE PALOCABILDO
ICONONZO	ASOCIACIÓN SOMOS AMIGAS DE CORAZÓN
	AGRO ASOCIACIÓN LA ESPERANZA DE UN NUEVO FUTURO
VILLARICA	ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL DE LA MUJER (ASODERUM)
	ASOCIACIÓN VILLARICA EMPRENDE (ASOVIEM)
	ASOCIACIÓN DE MUJERES FLORICULTORAS DE VILLARICA (VILLAFLORES)
PRADO	RESGUARDO INDÍGENA YAPOROGOSTAIRA
ORTEGA	CORPORACIÓN RASTROS DEL PIJAO
	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PRODUCTORES DE CAFÉ NUESTRO FUTURO

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 8 de 8
FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA			Vigente desde: 08/04/2026

	ASOCIACIÓN MULTIAGROVET
RIOBLANCO	ASOCIACIÓN DE MUJERES AGROPECUARIAS DE MARACAIBO RIOBLANCO
CHAPARRAL	ASOCAMCAR

MINUTA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT:800.113.6727 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	 @gobertolima www.tolima.gov.co
CONTRATO DE COMPRAVENTA N°	4917-	Fecha: 26 DIC 2025
Proceso No.	SUB-171-2025	
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
NIT:	800113672-7	
Contratista:	FABIAN ERNESTO ZAMBRANO HERNANDEZ	
C.C.	80099943	
Nombre Comercial:	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS PEZ INGENIERIA	
NIT:	80099943-7	
Dirección	Calle 6 no. 8-26 chaparral Tolima	
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA	
CUENTA BANCARIA	CUENTA DE AHORROS BANCO: DAVIVIENDA NUMERO DE CUENTA: 167400122674	
Entre los suscritos a saber: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, con NIT. 800113672-7 representado por SANDRA JANNETH MAHECHA OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.758.415, en calidad de SECRETARIA DE LA MUJER de conformidad con el Decreto N° 0708 Del 21 de Octubre de 2025, delegada por la Gobernadora para ejercer la función de Ordenadora del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N° 0450 del 23 de agosto de 2024, quien se denominará, EL DEPARTAMENTO, por una parte y por la otra, FABIAN ERNESTO ZAMBRANO HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 80099943 con Nombre Comercial COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS PEZ INGENIERIA, identificada con NIT. 80099943-7, quien se denominará EL CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registró por las siguientes:		
CLÁUSULAS:		
1) Objeto:	ADQUISICIÓN DE ENSERES Y/O OTRAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA LA DOTACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	
2) Plazo:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, Contados a partir de la suscripción del acta de iniciación previo perfeccionamiento, legalización, ejecución. VIGENCIA: Será el término de ejecución del contrato más un (1) año.	
3) Lugar de ejecución:	Departamento del Tolima, en la zona rural y urbana de los siguientes municipios: ANZOATEGUI, ALVARADO, IBAGÜE, FLANDES, LIBANO, LÉRIDA, VENADILLO, VILLAHERMOSA, ARMERO, GUAYABAL, PALCOABILDO, ICONONZO, VILLARICA, PRADO, ORTEGA, RIOBLANCO, CHAPARRAL, SAN ANTONIO.	
4) Obligaciones del contratista y del Departamento	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Cumplir el objeto contractual en las condiciones técnicas y de calidad previstas en el anexo 1 "condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento" del pliego de condiciones definitivo, y su oferta, dentro del plazo o término estipulado. 2. Hacer entrega de los bienes, herramientas, enseres, maquinaria y/o insumos requeridos en buena calidad, nuevos, y en las cantidades y especificaciones descritos en el anexo 1 "condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento" con los respectivos manuales de uso, operación y mantenimiento.	

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT:800.113.6727 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	 @gobertolima www.tolima.gov.co
4917-	26 DIC 2025	
3. Garantizar los elementos técnicos, operativos y de personal idóneo y experimentado, necesarios para el cumplimiento del anexo 1 "condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento".		
4. Garantizar los cambios de los productos defectuosos o que no cumplan con las condiciones técnicas descritas en el Anexo 1 "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" sin perjuicio de la respectiva garantía. (Se deberá entregar el documento donde conste el tiempo de garantía y la forma de hacerla exigible en caso de ser necesario.)		
5. Contar con la disposición y disponibilidad de los elementos objeto del contrato, para dar cumplimiento al mismo en condiciones de celeridad, oportunidad, responsabilidad, seguridad y precisión.		
6. Tener en cuenta dentro de su oferta, todos los costos administrativos asociados.		
7. Coordinar con la supervisión del contrato la fecha y condiciones de recepción y entrega de los elementos, de acuerdo con la descripción, y las especificaciones técnicas y las cantidades descritas en el anexo técnico 1 "condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento".		
8. Garantizar el transporte, distribución, entrega, e instalación y/o adecuación, montaje y puesta en servicio en sitio de los productos requeridos en el domicilio de cada una de las asociaciones ubicadas en los municipios de destino final, garantizando su correcto embalaje y salvaguardándolos de cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad y la calidad de los elementos objeto del presente contrato sin que esto genere costo adicional para la entidad contratante, en el entendido que estos costos fueron previstos e incluidos por el contratista al momento de estructurar su oferta económica. (Las labores de instalación incluirán pruebas de funcionamiento, ajuste, calibración, y validación con la presencia de un representante autorizado por la entidad y uno de la asociación receptora).		
9. Garantizar para el adecuado funcionamiento, una breve instrucción al finalizar la instalación y/o adecuación de los elementos, al personal designado por la entidad y por cada asociación receptora, sobre el manejo, operación, seguridad y mantenimiento de la maquinaria y elementos que no tengan un funcionamiento básico.		
10. Realizar el trámite administrativo de entrada a almacén del Departamento de los elementos establecidos en la ficha técnica que sean susceptibles de dicho procedimiento.		
11. Suscribir el acta de entrega de la maquinaria, equipos y herramientas, según corresponda, con cada una de las unidades productivas beneficiadas (asociaciones); el Departamento, a través de la supervisión del contrato, entregará el listado de las asociaciones, indicando el nombre del representante legal o de la persona autorizada para recibir, y un formato de acta de recibo a satisfacción que el contratista deberá diligenciar en su integridad y suscribir en original y dos copias con lapicero de tinta negra, de acuerdo con el cronograma y listado de beneficiarios entregado por la supervisión del contrato.		
12. Poner a disposición de la entidad contratante la información necesaria respecto de los elementos adquiridos, tiempos de entrega, personal destinado a la ejecución del contrato y demás circunstancias y situaciones que se requieran para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.		
13. Informar a la supervisión del contrato por cualquier medio idóneo (llamada, correo electrónico, mensaje de texto) cualquier novedad o situación que altere el normal desarrollo del objeto contractual, dejando constancia de la actuación realizada.		
14. Destinar los recursos aportados por el Departamento únicamente para el cumplimiento del objeto del presente contrato.		

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

Cordialmente,

SANDRA JANNETH MAHECHA OSPINA

SECRETARIA DE LA MUJER

Elaborado: Maria Paula Bustos Castro - Contratista

Revisado y Reportado por: María Paula Bustos Castro - Contratista

Cargado por:

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."